

# Cambio climático

Cómo enfrentar el Cambio Climático  
en Ushuaia, adaptación y resiliencia  
en la agenda local



**USHUAIA**  
MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA DE  
**MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE**



**Foto de tapa:** Municipalidad de Ushuaia

## **Autoridades Municipales**

### **Intendente**

Sr. Walter Vuoto

### **Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Sr. Jorge Herrera

### **Equipo técnico**

Directora de Ambiente

Lic. Virginia Rizzo

### **Equipo de Educación Ambiental**

Ing. Macarena Triviño

Cinthia Gómez

# Estrategias de adaptación

El cambio climático ha provocado alteraciones significativas en nuestro ambiente, lo que a su vez tiene un impacto directo en las condiciones de vida de la población. Estas alteraciones afectan de manera más intensa a los sectores más vulnerables de la sociedad. Por lo tanto, es esencial que las políticas gubernamentales se orienten hacia la mitigación y adaptación de estos efectos, la planificación de respuestas adecuadas y la protección de los sectores más vulnerables.

La capacidad de una sociedad para adaptarse a los impactos del cambio climático depende de una variedad de factores interrelacionados. Estos incluyen su base productiva, la capacidad de gestión, los ingresos nacionales, la salud, la tecnología disponible y la infraestructura existente, entre otros.

El éxito con el que una sociedad puede enfrentar los desafíos planteados por el cambio climático está estrechamente vinculado con su desarrollo social y económico. Las comunidades con menos recursos económicos corren un mayor riesgo de sufrir impactos negativos frente a eventos extremos, como inundaciones y tormentas.

Es importante destacar que la Municipalidad de Ushuaia está comprometida con su acción frente al cambio climático a través de su **Plan de Acción Climática Ushuaia 2030**. Este plan tiene como objetivo implementar medidas de mitigación y adaptación para enfrentar los desafíos que plantea esta problemática. De esta manera, Ushuaia se une a las ciudades de todo el mundo que están tomando medidas proactivas para proteger a sus ciudadanos y al ambiente de los efectos del cambio climático.

## ¿Qué eventos climáticos extremos ocurren en Ushuaia?

A continuación, se detallan los principales eventos extremos que ocurren en Ushuaia.

- **Nevadas intensas:** Pueden ocurrir en cualquier momento, pero son más frecuentes e intensas entre mayo y septiembre, afectando la transitableidad de la ciudad.
- **Tormentas intensas:** Saturan la red de pluviales, provocando desbordes y acumulaciones que pueden superar el nivel de la calle e ingresar a los domicilios. Además, pueden cambiar el color del agua de consumo debido a la presencia de turba en la cuenca, aunque esto no afecta su potabilidad.

- **Vientos fuertes:** De septiembre a marzo, los vientos pueden alcanzar intensidades de hasta 100 km/h.
- **Condiciones invernales extremas:** La combinación de vientos fuertes, bajas temperaturas e intensas nevadas puede prolongarse en el tiempo, afectando a todos los sectores de la ciudad, desde el transporte hasta los servicios públicos y de emergencia.
- **Olas de calor:** Aunque son poco habituales (una o dos veces al año), pueden superar los 20°C en verano y los 13°C en invierno. Su impacto se observa en el abastecimiento de agua debido al retroceso paulatino de los glaciares, que son la fuente de agua de los arroyos.

#### **Otros eventos extremos:**

- **Incendios:** Se producen tanto incendios de interfase (en sitios aledaños al bosque nativo, favorecidos por los vientos fuertes) como estructurales (debido a el mantenimiento inadecuado).
- **Enfermedades transmitidas por el agua:** Ocurren en zonas de asentamientos informales en proceso de regularización, que carecen de conexiones de red de agua y cloacas.
- **Enfermedades transmitidas por el aire:** Las altas latitudes favorecen la proliferación de enfermedades por virus respiratorios. Además, pueden darse intoxicaciones por monóxido de carbono debido a una ventilación o mantenimiento deficitario de los sistemas de calefacción.
- **Radiación UV:** La exposición a la radiación UV es constante durante todo el año debido al adelgazamiento de la capa de ozono, con mayor incidencia en septiembre y octubre. Esta exposición puede provocar daños en la piel. Los niveles de intensidad de radiación UV dependen de múltiples factores, como el ozono, la nubosidad, la altura sobre el nivel del mar, la época del año y los aerosoles, entre otros.

## **¿Cómo podemos afrontar estos impactos?**

A través de metas de adaptación al cambio climático. El Municipio de la ciudad se comprometió para el 2030 llevar adelante medidas de adaptación a fin de garantizar y mejorar la calidad de vida de la población, en particular a las comunidades más vulnerables frente a las consecuencias del cambio climático. Entre ellas, podemos mencionar:

- **Protección de la biodiversidad y los recursos naturales:** Se planea seguir generando reservas naturales urbanas y promover la protección de sistemas lacustres, fluviales, glaciares y turbales.
- **Mejora de la movilidad urbana:** Se busca mejorar la movilidad a través de nuevos circuitos de bicisendas y ciclovías, en combinación con los nuevos circuitos de transporte público.

- **Reducción de la vulnerabilidad social:** Se proyecta desarrollar infraestructura de servicios y vialidad en barrios no conectados a las redes de agua y cloacas, y reubicar asentamientos en zonas aptas para la habitabilidad.

- **Fomento de empleos verdes y reducción de la brecha socioeconómica:** Se busca impulsar iniciativas productivas sustentables y amigables con el ambiente.

## Acciones actuales del Municipio

- Se crearon reservas naturales dentro del ejido urbano. Actualmente la ciudad cuenta con doce reservas naturales urbanas definidas por Ordenanzas Municipales.

- Se realizó la primera etapa del circuito de bicisenda, de aproximadamente 7 km con señalización e iluminación y también se incluyen otras arterias de la ciudad que están en proceso de desarrollo.

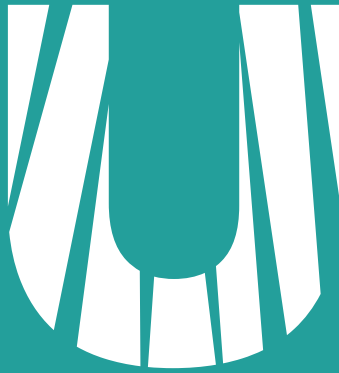
- Se provee agua para consumo domiciliario a los barrios con mayor vulnerabilidad.

- Se crearon las Guardias Ambientales establecidas por la Ordenanza Municipal 3889/2011 con el objetivo de preservar el patrimonio natural, prevenir la contaminación, participar en la defensa ecológica de la ciudad y garantizar el cumplimiento de las normas ambientales.

- Se lleva a cabo, desde el 2017 a la actualidad, el programa de educación ambiental “Ushuaia, de la Escuela a la Ciudad” para fortalecer las instituciones educativas y los organismos de la ciudad, promoviendo la adquisición de nuevos conocimientos sobre los ecosistemas nativos y los sistemas construidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Plan de acción climática de la ciudad de Ushuaia 2021.



**USHUAIA**

[www.ushuaia.gob.ar](http://www.ushuaia.gob.ar)

